# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS URBANTAXQUI S.A.

# INFORME DEL COMISARIO URBANTAXQUI S.A.

Por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 diciembre de 2019

Sra. Verónica Álvarez

2019

Señores Accionistas:

Someto a su consideración el siguiente informe, referido al ejercicio económico del año 2019.

# 1. ANTECEDENTES

Cumpliendo con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre d 1992, sobre informes de Comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, este trabajo se propone analizar y reflejar la situación financiera de la empresa URBANTAXQUI S.A., a través del Balance de Situación cortado al 31 de diciembre del 2019 y del Estado de Resultados del período correspondiente al mismo año, así como informar sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias, las resoluciones dictadas por la última Junta General de accionistas y también sobre los procedimientos de control interno de la empresa, encaminados a velar por la buena marcha y el adecuado manejo administrativo de la compañía.

# 2. LA EMPRESA:

URBANTAXQUI S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el 28 Agosto del 2019, Inscripción en el Registro Mercantil 02 de Octubre del 2019, legalmente aprobada e inscrita.

URBANTAXQUI S.A. Es una compañía cuyo objetivo social de prestar servicios de taxis brindando seguridad, puntualidad y confort a todos sus clientes. Iniciando sus actividades 28 octubre del 2019.

# INFORME DE COMISARIO DE URBANTAXQUI S.A.

# 3. CONSIDERACIONES GENERALES:

### PROCESO CONTABLE

En el año 2019 URBANTAXQUI S.A. en cumplimiento con las disposiciones legales. Presenta sus Balances, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; siendo una empresa nueva no tuvo la necesidad de realizar el proceso de transición pedido por la Superintendencia de Compañías, así como no se debió hacer registros que afecten el Patrimonio.

La contabilidad de la empresa esta llevada por medio de un sistema informático el cual nos permite realizar cortes de Balances y determinar Pérdidas y Ganancias, llamado Mónica.

# 4. ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO

Revisado el Estado de Situación al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo período, se realiza un análisis de los ingresos y movimientos de la compañía utilizando niveles porcentuales, así podemos ver:

**URBANTAXQUI S.A.** 

ITEM	DETALLE	VALOR	<b>PORCENTAJE</b>
1	VENTAS	\$0.00	0.00%
2	ALICUOTAS	\$2,113.76	100.00%
3	MULTAS	\$0.00	0.00%
TOTAL		\$2,113.76	100.00%

La recaudación por alícuotas es el ingreso más fuerte con el que cuenta la compañía para el desempeño oportuno de las funciones de la misma. Para el año 2019 podemos observar que la empresa vive del 100% las aportaciones de los socios cumplen un papel muy importante en la supervivencia y subsistencia de la compañía.

# INFORME DE COMISARIO DE URBANTAXQUI S.A.

Para el año 2019 no se ha tenido ingresos por multas, comisiones y otros ingresos extras. Del periodo de Octubre a Diciembre 2019, la falta de colaboración generó deudas pendientes para ser pagadas en el 2020. La compañía para su vivencia necesita realizar gastos administrativos.

Esta evidencia se ha tomado de los libros mayores, Balances y documentos que se mantienen como respaldos en las oficinas de la empresa, la verificación y aclaración de la información se realizó el 01 de julio de 2019 a las 17h30 juntamente con los demás directivos y en presencia del comisario ya nombrado en el título de este documento, papeles de respaldo que se mantiene de forma física en las oficinas de la empresa.

# 4.1.GESTION EMPRESARIA

La gestión empresarial realizada por administración se ve reflejada en el avance y desarrollo de la Compañía en cuanto al proceso de regularización, funciones y cumplimientos de ley. De tal forma cualquier miembro de la sociedad puede solicitar información y sus movimientos contables, tributarios y legislativos.

En cuanto a las cobranzas se ha detectado un desfase en cuentas clientes de hasta 45 días y en las alícuotas, tema preocupante de hasta 4 meses en el retraso de recuperación de estos valores por parte de los socios.

# **4.2.ANALISIS FINANCIERO**

La compañía según el Informe tanto de Gerencia como el Informe Financiero (Balance General y Estado de Resultados) hemos podido observar que los ingresos de 2019 no han sido suficientes para todos cubrir la demanda de los gastos que se genera para el completo desempeño de las funciones administrativas, operativas y financieras.

### 4.2.1. LIQUIDEZ

La Liquidez de la empresa se ve afectada por el retraso en la cancelación de las alícuotas.

Considerado que se tiene para pagar las obligaciones principales como es trabajadores, IESS,

SRI, Municipio, ANT, etc. Más no se cuenta con efectivo para imprevistos. Si los accionistas

fueran más entregados y paguen sus alícuotas se podrá contar con liquidez que no hagan

pagar intereses ni multas.

# 4.2.2. ESTRUCTURA FINANCIERA

La empresa financiara sus activos con el Capital, futuras capitalizaciones, aportaciones e Ingresos por el uso de la frecuencia.

El Capital actual es de \$1,035.00 (Mil treinta y cinco 00/100 dólares americanos) hasta el 31 de Diciembre del 2019, registrado e inscrito en el Registro Mercantil y la Superintendencia de Compañías.

# CONCLUSIONES

La unión y colaboración de cada uno de los miembros societarios son un punto clave para continuar con el desarrollo y crecimiento de la empresa. URBANTAXQUI S.A. se ha desempeñado en su máximo para inicio de las operaciones; de tal forma que el Balance con pérdida es una situación que debe preocupara a los accionistas. Se pide a los directivos mantener la buena imagen de la compañía y preocuparse un poco más en mantener a los clientes ya existentes y aumentar la lista de los mismos que es la única manera de tener mejores ingresos y a futuro establecer una minoría en las alícuotas, siempre y cuando no afecte el funcionamiento ni obstaculice los pasos para el crecimiento de URBANTAXQUI S.A.

# INFORME DE COMISARIO DE URBANTAXQUI S.A.

Además de prestar más atención en la forma de recaudación de forma ágil y puntual. De no ser el caso tomar medidas extremas como eliminación o expulsión de la sociedad por la falta de pagos y que han aprovechado de la colaboración del resto de accionistas, su irresponsabilidad puede causar el incumplimiento de las obligaciones y esto el cierre de la empresa, es preocupante que tanto esfuerzo no sirva para el futuro de los accionistas.

Después de terminado el año 2019 se puede apreciar en la forma que ha afectado las políticas económicas del país y la afectación por la baja en el petróleo ecuatoriano, lo que ha limitado a las empresas en sus gastos. Se debe mantener en lo posible a los clientes existentes con una buena, respetuosa y puntual atención.

Sra. Maria Verónica Álvarez

**COMISARIA**